

LUNES, 9 DE MARZO DE 2015 - BOC NÚM. 46

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2015-3024** *Información pública de solicitud de licencia para elaboración de semiconserva y salazón de pescado en Avenida de Lons. Expediente de comprobación ambiental ACT. 2015/3.*

Por Conservas Angelachu, S. L., se solicita licencia municipal para elaboración de semiconserva y salazón de pescado en Avda. de Lons, de este municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 y concordantes de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santoña, 26 de febrero de 2015.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

2015/3024